

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la compañía:

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL

He revisado el balance general de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL**, al 31 de diciembre del 2009 cuyo total de activos es de **USD \$ 18.841,64** y los correspondientes estados de resultados cuya pérdida es de **USD \$ 19.701,39**, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Mi examen fue practicado de acuerdo con la norma ecuatoriana de auditoría aplicable a trabajos de revisión y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, facturas por ventas con el correspondiente IVA y retenciones en la fuente efectuadas y las realizadas por la Compañía, así como otros procedimientos de auditoría que considere necesario de acuerdo con las circunstancias. En particular he revisado el adecuado registro de las cuentas por cobrar a clientes, cuentas por pagar a proveedores. En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permite a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la Compañía y en opinión concluyo que los administradores han dado un adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL**, al 31 de diciembre del 2009, en conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Lcdo. Fermín Burgos Q.
Comisario
C.C. No. 0905201562

Guayaquil, marzo 25 del 2010



**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL**

Guayaquil, julio 01 del 2010

Sefiores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Administrador y Representante Legal de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL**, con R.U.C. No.- 0992401575001, y ubicada en las calles Escobedo No.- 1410 y Luque (P.B.), a la presente fecha es:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>CÉDULA DE CIUDADANÍA</u>
CÉSAR LAURO OCHOA	PRESIDENTE	0902526136

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Sr. César Lauro Ochoa
Presidente

